

Bogotá DC

Señora
DAICY SILVA GONZÁLEZ
Representante legal
PAPERPLAST S.A.S
Calle 35 Sur No. 72 L 67
gerencia@paperplast.co
3114619121

Referencia: Respuesta radicado de postulación a la ventanilla de negocios verdes No. 2025ER264471 del 06 de noviembre de 2025.

Cordial saludo estimada empresaria.

La Subdirección de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) le agradece su postulación en el programa de negocios verdes y presenta a continuación el informe de resultados de la evaluación de los criterios que se establecen desde el Plan Nacional de Negocios Verdes para la línea de negocio postulada por su organización en la categoría: “Ecoproductos Industriales” en la subcategoría de “Aprovechamiento y valoración de Residuos”, actividad productiva “Aprovechamiento de residuos inorgánicos”.

INFORME DE RESULTADOS PROYECTO DE NEGOCIOS VERDES

1. GENERALIDADES

El Programa de Negocios Verdes –PNV- tiene como finalidad promover los bienes y servicios que generan impactos ambientales positivos y además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural.

Los requisitos mínimos para ser parte del PNV ante la SDA son:

- Encontrarse en la jurisdicción de la Secretaría Distrital de Ambiente.
- El producto o servicio se puede clasificar de acuerdo a las definiciones que establece el Plan Nacional de Negocios Verdes, en sus categorías: a) Bioproductos y servicios sostenibles, b) Ecoproductos Industriales y c) Productos por la calidad ambiental.

- Cumplimiento normativo ambiental o lo relacionado a la línea de negocio postulada.

Una vez el negocio cumple con dichos requisitos, se evalúan diferentes criterios, entendiéndose éstos como una categoría que agrupa atributos o características relacionadas o similares. En este caso, los criterios de verificación señalan los aspectos del bien o servicio que permitieron identificar la línea de negocio postulada como negocio verde, y apreciar las relaciones vitales del bien o servicio con aspectos como biodiversidad, productividad, protección de los recursos renovables y no renovables, a través de su uso eficiente, y representan un beneficio per se al productor, al consumidor y a la sociedad misma.

2. RESULTADOS GENERALES

PAPERPLAST SAS, identificada con el NIT 900.130.301-4 y ubicada en la Calle 35 Sur No. 72 L 67 en la localidad de Kennedy (Bogotá), es una empresa dedicada a la fabricación de empaques plásticos flexibles que responden a las necesidades del mercado y a las tendencias de consumo. Su operación se sustenta en el compromiso de su talento humano y en la implementación de buenas prácticas de calidad que garantizan la sostenibilidad empresarial. Su modelo productivo integra procesos de transformación, extrusión y sellado, junto con la compra y aprovechamiento de material reciclado, asegurando que sus productos puedan ser nuevamente reciclados o transformados, lo que contribuye a disminuir los residuos en los rellenos sanitarios y a fortalecer la economía circular.

Desde la aprobación de la Ley 2277, PAPERPLAST SAS ha fortalecido su línea Verde Vivo, enfocada en la fabricación de bolsas compostables y bolsas y empaques reciclados, consolidándola como una apuesta estratégica alineada con los principios de sostenibilidad y producción responsable. Esta línea, postulada para el programa de Negocios Verdes, refleja el compromiso de la empresa con la innovación ambiental, la reducción de impactos ecológicos y la oferta de soluciones de empaque responsables para el sector empresarial.

En cuanto a sus características empresariales, su actividad económica corresponde a Fabricación de artículos de plástico n.c.p. (CIIU 2229), tal como se pudo constatar en la página web www.rues.org.co. Adicionalmente, y conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 PAPERPLAST SAS es catalogada como una empresa Pequeña dado que sus ingresos por actividades ordinarias anuales son superiores a 23.563 de Unidades de Valor Tributario (UVT) e inferiores o iguales a 204.995 UVT.

A la fecha, y de acuerdo con la información suministrada por la empresa en el formulario de postulación, PAPERPLAST SAS se encuentra en una etapa de expansión, dado que cuenta con más de dos años de experiencia en la elaboración de empaques plásticos

flexibles y actualmente trabaja en la conquista de nuevos mercados, lo cual se refleja en el fortalecimiento de su línea sostenible Verde Vivo. Esta información fue verificada mediante la revisión de los contenidos disponibles en sus redes sociales.

Asimismo, se logra evidenciar que la empresa está legalmente constituida como persona jurídica, se encuentra operando, tiene identificado sus clientes potenciales, grupos de interés externos y requisitos legales.

La postulación a la Ventanilla de Negocios Verdes, la realizó la empresa por medio del formulario de inscripción, el cual quedo radicado con el número 2025ER264471 del 06 de noviembre de 2025.

Al clasificar el producto y servicio postulado, se evidencia que es acorde a las definiciones del Plan Nacional de Negocios Verdes, y se puede clasificar en la categoría de: “Ecoproductos Industriales” en la subcategoría de “Aprovechamiento y valoración de Residuos”, actividad productiva “Aprovechamiento de residuos inorgánicos”.

La línea de negocio postulada por PAPERPLAST SAS para el Programa de Negocios Verdes genera un impacto ambiental positivo al fabricar empaques plásticos flexibles a partir de resinas recicladas, compostables y biodegradables, integrando materiales recuperados provenientes de envases y empaques que de otro modo terminarían en el relleno sanitario. Al aprovechar estos residuos dentro de su modelo de economía circular, la empresa contribuye a la reducción de desechos, disminuye la contaminación y reduce la presión sobre los sitios de disposición final.

El proceso productivo, que incluye transformación, extrusión y sellado, junto con la compra y aprovechamiento de material reciclado, permite un uso eficiente de recursos y reduce la demanda de materias primas vírgenes, mitigando los impactos ambientales asociados a su extracción y fabricación. Adicionalmente, al garantizar que sus productos pueden ser nuevamente reciclados o transformados, PAPERPLAST disminuye las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con la producción de resina virgen y con la disposición final de residuos plásticos.

De acuerdo con la información suministrada por la empresa y los contenidos disponibles en sus redes sociales, la línea sostenible Verde Vivo fortalece la economía circular al ofrecer empaques compostables y reciclados que prolongan el ciclo de vida de los materiales, generando soluciones responsables alineadas con las tendencias de sostenibilidad del mercado. Con ello, PAPERPLAST SAS reafirma su compromiso con la innovación, la gestión responsable de residuos y la producción más limpia

La visita de verificación de criterios fue desarrollada de manera presencial, el día 26 de noviembre de 2025, y de esta forma se presenta a continuación los resultados:

3. RESULTADOS INDICADORES

En la visita se analizó la información concerniente a los componentes de un negocio verde, los cuales son:

a. Componente viabilidad ambiental.

En relación con los requisitos legales ambientales aplicables y según las características de sus actividades productivas, PAPERPLAST SAS se encuentra registrada ante la Secretaría Distrital de Ambiente como Empresa Transformadora de Residuos de Envases y Empaques, bajo el registro No. 289 del 24 de octubre de 2025. Este cumplimiento normativo respalda su operación dentro de los lineamientos ambientales establecidos para la gestión y transformación de materiales plásticos. Es importante que, en caso de que la empresa amplíe su operación, modifique su modelo de negocio o deba incorporar nuevos requisitos legales ambientales, remita la información correspondiente a la Ventanilla Distrital de Negocios Verdes con el fin de programar una visita de verificación que permita evaluar nuevamente el cumplimiento normativo aplicable.

La empresa basa el proceso productivo de la línea de negocio postulada en principios de sostenibilidad y economía circular. PAPERPLAST SAS integra acciones concretas orientadas a la reducción del volumen de residuos plásticos mediante la recuperación, transformación y aprovechamiento de material reciclado proveniente de envases y empaques que, de lo contrario, terminarían en el relleno sanitario. Sus procesos de transformación, extrusión y sellado permiten reincorporar estos materiales en nuevos productos, disminuyendo la presión sobre los recursos naturales y reduciendo los impactos ambientales asociados a la producción de resinas vírgenes.

Al fabricar empaques flexibles reciclados, reciclables, compostables y biodegradables, la empresa no solo contribuye directamente a la reducción de residuos y emisiones, sino que también promueve prácticas productivas responsables y fortalece la economía circular en Bogotá. Con este modelo, PAPERPLAST SAS demuestra que es posible transformar residuos en nuevas soluciones de empaque sostenibles, aportando al cuidado del medio ambiente, a la innovación industrial y al cumplimiento de los principios del Programa de Negocios Verdes.

Durante el desarrollo de la visita se logró evidenciar la implementación de buenas prácticas ambientales por parte de la empresa como:

- Implementan acciones para combatir el cambio climático y sus impactos.
- Cuentan con una herramienta para identificar los impactos ambientales negativos a lo largo de su cadena de producción y desarrollan medidas orientadas a la prevención, mitigación, compensación y corrección de dichos impactos.
- Usan empaques y/o embalajes elaborados a partir de material reciclable.
- Cuentan con una ficha técnica detallada de sus productos.

- Cuentan con un flujo de procesos estructurado que incorpora procedimientos orientados a extender la vida útil y mejorar la calidad del bien, lo cual contribuye a una gestión racional y eficiente en toda la actividad productiva.
- Cuentan con estrategias de ecodiseño en todas las etapas de la actividad productiva y se incorporan acciones de ecoinnovación, investigación o ambas, que aporte a extender la vida útil del producto y servicio.
- Previenen o mitigan el uso de sustancias que afectan el ambiente, la salud humana o ambas.
- Utilizan como insumos, materiales recuperados, reciclados o reutilizados en el proceso de producción.
- Cuentan e implementan un plan de gestión de residuos.
- Cuentan con un programa de uso racional y eficiente de energía implementado.
- Realizan acciones para reducir mensualmente el consumo de agua.
- Han participado en ferias con enfoque de sostenibilidad para promocionar los bienes.

Soportados en lo anterior, se considera que PAPERPLAST SAS cumple con los requerimientos del componente de viabilidad ambiental exigidos para la línea postulada.

b. Componente viabilidad económica.

La visita procura determinar la viabilidad económica de la línea de negocio, se es viable económicamente cuando los recursos generados por sus ventas son suficientes para hacerle frente a las necesidades financieras que se presentan y a la remuneración de sus empleados y/o la distribución de utilidades entre sus socios o accionistas. De esta manera, se obtiene que:

- Cuentan con sistema contable, el cual es utilizado como insumo para el análisis y toma de decisiones estratégicas.
- Tienen claro la totalidad de los costos y gastos de operación del negocio.
- El negocio ha desarrollado durante su trayectoria empresarial prácticas relacionadas con la innovación, ciencia y tecnología, como un factor que agrega valor, diferenciación y mayor competitividad en el mercado
- A partir de los costos reportados se estima que el margen de utilidad es positivo.

De acuerdo con lo anterior, la PAPERPLAST SAS logra ingresos superiores a los costos de operación y presenta una viabilidad económica positiva de la línea de negocio postulada.

c. Componente viabilidad social.

En PAPERPLAST SAS se promueve una sólida responsabilidad social interna, reflejada en la implementación de su Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con un 98,75%

de cumplimiento en la autoevaluación de estándares mínimos realizada por SURA. La empresa fomenta un ambiente laboral basado en el diálogo, el trato ético y justo, la igualdad de oportunidades y la generación de incentivos para empleados, directivos y propietarios. Asimismo, desarrolla actividades dirigidas a las familias de sus trabajadores relacionadas con formación, educación ambiental, liderazgo y fortalecimiento de relaciones interpersonales; en este sentido, la empresa ha realizado acciones para el bienestar de los hijos de los colaboradores a través de la caja de compensación y ha impulsado iniciativas orientadas a hábitos de vida saludables, aunque no cuenta con un programa institucionalizado en esta materia.

En su cadena de valor, PAPERPLAST SAS define y aplica estrategias de adquisición responsable, priorizando en algunos procesos la compra de insumos, materias primas y servicios provenientes de MIPYMES, proveedores verdes, organizaciones de economía solidaria y comunidades vulnerables, generando así encadenamientos productivos con criterios sociales y ambientales. Hacia el exterior, la empresa cuenta con un procedimiento claro y oportuno para la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad, clientes, empleados y otros grupos de interés, promoviendo la transparencia y el buen relacionamiento. Igualmente, impulsa el empleo local a lo largo de su cadena de valor y desarrolla alianzas estratégicas con enfoque social, destacándose su aporte mensual a iniciativas de impacto comunitario lideradas por organizaciones como la ONU y Médicos Sin Fronteras. Con estas acciones, PAPERPLAST SAS reafirma su compromiso con el bienestar social, la sostenibilidad y la contribución activa al desarrollo del territorio.

Por lo anterior y de acuerdo a las evidencias presentadas en la visita, la iniciativa cumple con los 3 componentes anteriores.

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO

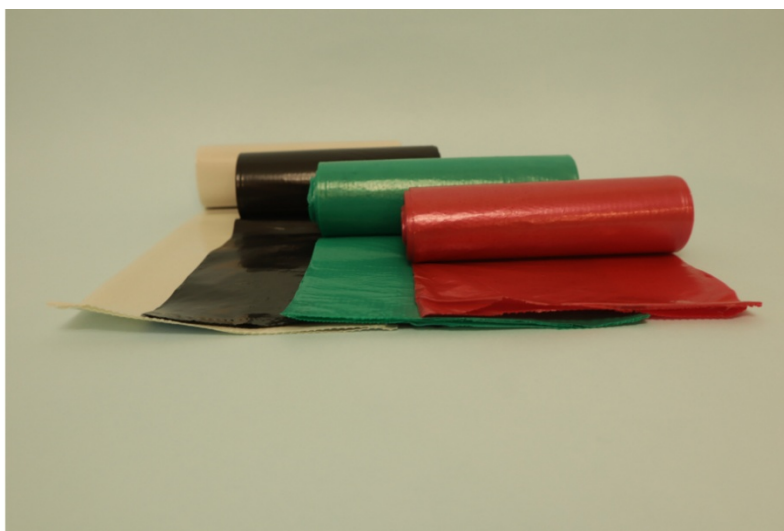


Imagen 1. Bolsas de plástico reciclado PAPERPLAST SAS.

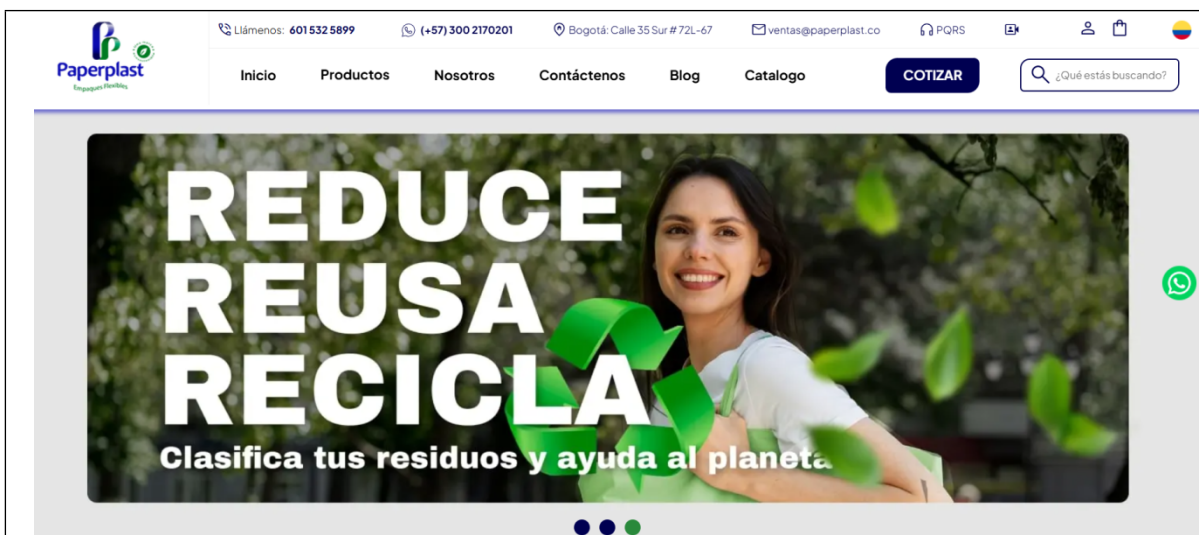


Imagen 2. Página web PAPERPLAST SAS.



Imagen 3. Redes Sociales PAPERPLAST SAS.

5. CONCLUSIONES / CONSIDERACIONES FINALES

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas, la línea de negocio propuesta se clasifica dentro de la categoría “Ecoproductos Industriales” en la subcategoría de “Aprovechamiento y valoración de Residuos”, actividad productiva “Aprovechamiento de residuos inorgánicos”. con un puntaje total de 60,7%, ubicando a la línea de negocio en

un nivel Satisfactorio. Este resultado indica que el negocio cumple con más de la mitad de los criterios esenciales para ser considerado un negocio verde. Si bien este es un logro significativo, es importante destacar que existen oportunidades para fortalecer el desempeño ambiental y social de la iniciativa. Para ello, se recomienda implementar el Plan de mejora detallado en la Ficha de seguimiento y acompañamiento técnico anexa.

En base a lo anterior, la línea de negocio propuesta cumple con los requisitos establecidos para ser incluida en el Ecodirectorio de la Secretaría Distrital de Ambiente. Es fundamental tener en cuenta que la permanencia en este directorio está sujeta a un seguimiento anual, cuyo objetivo es verificar el continuo cumplimiento de los criterios de negocio verde y promover la mejora continua.

Agradecemos mantenernos informados sobre cualquier cambio o ajuste en su modelo de negocio. Asimismo, solicitamos remitir la documentación requerida por la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de los procesos de promoción y divulgación de los negocios verdes.

Así las cosas, este informe está acompañado de los siguientes anexos:

1. Aval de confianza: Documento otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente que garantiza que la línea de negocio verde postulada es verificada y cumple con más del 51% de los criterios establecidos por el Plan Nacional de Negocios, este documento tiene vigencia de un año a partir de la fecha de radicación del presente informe la cual se encuentra en la primera hoja en el recuadro de la parte superior derecha; la renovación del aval se efectúa con el seguimiento anual sobre los criterios de verificación del plan de negocios verdes y los avances sobre los mismos.
2. Ficha de seguimiento y acompañamiento técnico: Documento que contiene los gráficos asociados a los resultados obtenidos en cada uno de los componentes evaluados durante la visita técnica, así como el plan de mejora con recomendaciones para aumentar el nivel de cumplimiento de los componentes de verificación como negocio verde.
3. Manual identidad corporativa negocios verdes: Documento que relaciona los lineamientos para el uso adecuado de la marca de negocios verdes.
4. Logos de negocios verdes Bogotá: Marca Nacional de negocios verdes la cual puede ser usada de acuerdo a lo establecido en el manual de marca.

Finalmente, le damos bienvenida a la Ventanilla de Negocios Verdes del Distrito, un espacio comprometido con la difusión de la sostenibilidad.

Cordialmente,

YUDY LICETH CANTOR CANTOR

YUDY LICETH CANTOR CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE ECOURBANISMO Y
GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL

Anexos:

- Aval de confianza empresa
- Ficha de seguimiento y acompañamiento técnico
- Manual identidad corporativa negocios verdes
- Logos negocios verdes Bogotá

Elaboró:

LAURA ALEJANDRA CUELLAR GIRALDO	CPS:	SDA-CPS-20250939	FECHA EJECUCIÓN:	16/12/2025
---------------------------------	------	------------------	------------------	------------

Revisó:

FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS	CPS:	SDA-CPS-20250533	FECHA EJECUCIÓN:	17/12/2025
-------------------------------	------	------------------	------------------	------------

CRISTIAN MONROY ORTIZ	CPS:	SDA-CPS-20250662	FECHA EJECUCIÓN:	17/12/2025
-----------------------	------	------------------	------------------	------------

Aprobó:

YUDY LICETH CANTOR CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	17/12/2025
---------------------------	------	-------------	------------------	------------